



PROGRAMACIÓN DE MATERIA / ÁMBITO

CURSO: 2022/2023



Junta de Andalucía

Consejería de Educación y Deporte

DEPARTAMENTO: FRANCÉS

CURSO: 3º ESO

MATERIA / ÁMBITO: FRANCÉS 2º IDIOMA

TEMPORALIZACIÓN:	<i>Horas previstas</i>			<i>Total</i>	<i>Horas semanales</i>
	<i>1ª E</i>	<i>2ª E</i>	<i>3ª E</i>		
	26	16	20	62	2

RELACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

1

COMPRENDER E INTERPRETAR EL SENTIDO GENERAL Y LOS DETALLES MÁS RELEVANTES DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS

2

PRODUCIR TEXTOS ORIGINALES ORALES Y ESCRITOS

3

INTERACTUAR CON OTRAS PERSONAS, DE MANERA ORAL Y ESCRITA, CON CRECIENTE AUTONOMÍA

4

MEDIAR EN SITUACIONES ENTRE DISTINTAS LENGUAS, EN CONTEXTO ORAL Y ESCRITO, PARA TRANSMITIR INFORMACIÓN DE MANERA EFICIENTE Y CLARA

5

USAR Y AMPLIAR LOS REPERTORIOS LINGÜÍSTICOS PERSONALES ENTRE DISTINTAS LENGUAS, REFLEXIONANDO SOBRE SU FUNCIONAMIENTO

6

VALORAR LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA Y CULTURAL

SABERES BÁSICOS

A- COMUNICACIÓN	B- PLURILINGÜISMO	C- INTERCULTURALIDAD
<p>LEX.4.A.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera</p> <p>LEX.4.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.</p> <p>LEX.4.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</p> <p>LEX.4.A.4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.</p> <p>LEX.4.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y</p>	<p>LEX.4.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>LEX.4.B.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas, léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>LEX.4.B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</p> <p>LEX.4.B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (Metalenguaje).</p> <p>LEX.4.B.5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p>	<p>LEX.4.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p> <p>LEX.4.C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>LEX.4.C.3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.</p> <p>LEX.4.C.4. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>LEX.4.C.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p> <p>LEX.4.C.6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.</p>

no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

LEX.4.A.6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.

LEX.4.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.

LEX.4.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

LEX.4.A.9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

LEX.4.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

LEX.4.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa,

<p>como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>LEX.4.A.12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.</p>		
--	--	--

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>1. <u>Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</u></p>	<p>1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, e iniciarse en la selección de información clave de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.</p>	<p>LEX.4.A.2. LEX.4.A.5. LEX.4.A.7.</p>
	<p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>	<p>LEX.4.A.5. LEX.4.A.7.</p>
	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contex-</p>	<p>LEX.4.A.2. LEX.4.A.12.</p>

	tual e interpretar elementos no verbales; y seleccionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables.	
<p>2. <u>Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.</u></p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, de manera gradualmente autónoma así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.</p>	<p>LEX.4.A.4. LEX.4.A.6. LEX.4.A.7. LEX.4.A.8.</p>
	<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>LEX.4.A.4. LEX.4.A.6. LEX.4.A.7. LEX.4.A.9.</p>
	<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>LEX.4.A.2. LEX.4.A.11.</p>
<p>3. <u>Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para</u></p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes,</p>	<p>LEX.4.A.8. LEX.4.B.1.</p>

<p>responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable.</p>	
<p><u>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.</u></p>	<p>3.2. Seleccionar, organizar y desarrollar estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.</p>	<p>LEX.4.A.4. LEX.4.A.10.</p>
<p><u>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.</u></p>	<p>4.1. Inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.</p>	<p>LEX.4.A.1. LEX.4.A.3. LEX.4.C.1.</p>
<p><u>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.</u></p>	<p>4.2. Aplicar estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>LEX.4.A.2. LEX.4.A.11.</p>
<p><u>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.</u></p>	<p>5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.</p>	<p>LEX.4.B.4. LEX.4.B.5.</p>
<p><u>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.</u></p>	<p>5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.</p>	<p>LEX.4.B.1. LEX.4.B.2.</p>
<p><u>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.</u></p>	<p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel</p>	<p>LEX.4.A.1. LEX.4.B.3.</p>

	<p>oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfoglio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>	
<p>6. <u>Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística</u>, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p>	<p>LEX.4.C.3. LEX.4.C.4.</p>
	<p>6.2. Valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.</p>	<p>LEX.4.C.5. LEX.4.C.6.</p>
	<p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>LEX.4.C.1. LEX.4.C.2.</p>

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>-Serán los métodos que vamos a aplicar en la evaluación de nuestros alumnos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación sistemática de clase. Mediante la observación detectaremos las dificultades , carencias y grado de asimilación de nuevos conceptos de nuestros alumnos mientras se desarrolla el proceso de enseñanza/ aprendizaje . Grado de autonomía en el proceso de aprendizaje así como el grado de constancia y buena disposición para aprender. -Análisis de las producciones de los alumnos. A través de sus producciones podremos evaluar la capacidad de cada alumno para solventar dificultades y progresar. - Intercambios orales con los alumnos. Este procedimiento nos permitirá evaluar los conocimientos conceptuales, pero también los procedimentales y actitudinales (petición de palabra, respeto a las opiniones de los demás...). Capacidad de cada alumno para reflexionar sobre su proceso de aprendizaje . - Pruebas específicas. <p><i>Anexo:</i></p> <p>El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia, según corresponda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Pruebas orales y escritas -Participación en clase y buena disposición para aprender -Realización de tareas en clase -Entrega de trabajos <p><i>Anexo:</i></p> <p>Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación,rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.</p>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Control diario de clase

-actitud (motivación e interés por aprender)

-trabajo (realización de actividades en casa , a través de la plataforma classroom, en clase, recogida de datos de cuaderno)

-participación oral (aquí se distinguirá entre la buena disposición a comunicar en francés y la calidad de la producción)

Actividades evaluadas a través de pruebas específicas .Se distinguirá entre :

-Controles : pruebas de poca duración que miden aspectos muy específicos

de la lengua (controles de vocabulario , de verbos , de redacción-siempre que ésta se realice dentro del aula con el material de ayuda necesario)

-Exámenes de evaluación Estos exámenes evaluarán a los alumnos de las diferentes competencias específicas.

Dado que hay grupos muy numerosos, las pruebas de producción orales específicas no será siempre posible realizarlas, pues requieren de bastante tiempo y tan sólo disponemos de dos horas semanales. Serán evaluadas a través de otros instrumentos de evaluación compatibles a la carga horaria de la que disponemos en nuestra materia.

PERFIL COMPETENCIAL-TRANSVERSALIDAD

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, garantizándose, así, que todo alumno o alumna que supere con éxito la Enseñanza Básica y, por tanto, haya adquirido y desarrollado las competencias clave definidas en el Perfil de salida, sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.

- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

El Dpto. está abierto a incluir *temas transversales* relevantes en nuestra asignatura y dentro del proceso general de enseñanza siempre y cuando se puedan tratar de una manera no forzada dentro de nuestras unidades didácticas. Dada la naturaleza de nuestra asignatura se fomentará especialmente el conocimiento y el respeto de otras culturas. Igualmente y en cooperación con el Dpto. de Orientación, dentro del Plan de Igualdad de oportunidades, intentaremos proyectar dentro de nuestra enseñanza una visión de igualdad de hombres y mujeres.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación estarán presentes en nuestra enseñanza cuando accedamos a recursos de Internet para potenciar determinados aspectos de la idiosincrasia francófona.

Se fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, con especial rechazo de posibles comportamientos negativos de ciertos alumnos hacia determinados compañeros..

Se fomentará la prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Se fomentará comportamientos saludables.

METODOLOGÍA

La metodología será activa y participativa, partirá de los intereses y la motivación del alumnado, estará orientada al desarrollo de situaciones de aprendizaje que posibiliten la creación de productos finales interesantes y motivadores para el alumnado, tales como obras de teatro, comics, campañas publicitarias, materiales y aplicaciones web.

Favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

La metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al desarrollo de competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales.

Ya que el aprendizaje de una lengua extranjera tiene como principal objetivo la comunicación oral y escrita en dicha lengua, la metodología que se emplee irá también enfocada a ayudar de la mejor manera a alcanzar este principal objetivo y a ayudar a que el alumno pierda las trabas y complejos para así expresarse con más o menos soltura. Esto implica:

-Repartir de manera dosificada la información para facilitar la asimilación de nuevos conceptos.

-En general, se puede decir que el enfoque que ha de primar en el tratamiento de la materia de Lengua Extranjera ha de ser el trabajo en **situaciones de aprendizaje**, para facilitar la apropiación de forma gradual de la lengua. Además creemos que debemos buscar aquellas **situaciones** que involucren al alumno y le animen a participar. Es esencial buscar pues contextos relevantes que animen al alumno a producir ya sea de forma oral u escrita

-Ofrecer al alumno la posibilidad de construir sus propios mecanismos de aprendizaje, para alcanzar así una mayor autonomía. Es muy importante que el alumno reflexione y deduzca muchas de las reglas o cuestiones que se planteen durante su aprendizaje

-Favorecer el aprendizaje del vocabulario, de las estructuras gramaticales, así como la reflexión del funcionamiento de la lengua, de manera que el alumno posea un buen bagaje de herramientas y recursos para lograr una mayor competencia y soltura en la comunicación en la lengua extranjera.

-Utilización de los medios audiovisuales convencionales y de las tecnologías de la información y de la comunicación.

-El protagonismo activo del alumno en este proceso es esencial. El papel del profesor en clase consistirá en hacer comprender y asimilar lo más rápidamente posible los elementos gramaticales, léxicos y fonéticos con una mínima participación por su parte.

-Se recurrirá a la traducción como otra estrategia más del proceso enseñanza-aprendizaje, pero siendo siempre bien guiada por el profesor a fin de evitar que el alumno proyecte en todos los casos los esquemas estructurales del español, buscando correspondencias palabra por palabra entre una lengua y otra. Por tanto, se tomará siempre como punto de partida la frase, y no la palabra o las nociones aisladas.

-El sistema fonológico y los elementos prosódicos serán asimilados de forma progresiva y según las necesidades de expresión.

-La escucha y la exploración del diálogo permitirá desarrollar la comprensión de la lengua hablada. Los diálogos serán presentados sin la transcripción escrita, se utilizarán todos los medios posibles para su comprensión.

-Se verificará la comprensión no sólo a través de la simple repetición sino también a través de la reacción del alumno.

-Se fomentará la expresión oral libre e individualizada. Se partirá muchas veces de micro-conversaciones comparables a las del diálogo; a continuación se harán juegos de simulación a partir de documentos o fotos para finalizar con una comunicación libre (intercambios directos en clase entre los alumnos, comentario de fotos, etc.).

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Nuestro Departamento considera muy complejo atender exhaustivamente a la diversidad en el aula. Creemos que proponer actividades diferentes en cada momento dificultaría la progresión del aprendizaje en el aula. Se puede atender a la diversidad del alumno cuando se realiza una actividad en clase, seleccionando el orden de intervención de los alumnos de manera que aquellos que tengan mayores dificultades en expresarse sean de los últimos en intervenir, para que así puedan asimilar mejor nuevos conceptos, y vayan aprendiendo de alumnos más avanzados en la materia.

Siempre se tiene en cuenta la incorporación de alumnado, que el año anterior no cursó esta asignatura, para facilitar su aprendizaje. Las actividades que proponemos siempre incorporan una serie de aspectos para afianzar los saberes básicos, y otras actividades que requieren un poco más de complejidad.

ESPACIOS Y RECURSOS

- Aula del alumnado
- Pizarra
- Pizarra digital
- Libro de texto
- Material elaborado por el profesor
- Otros materiales que sirvan para potenciar los objetivos previstos (fotocopias de ciertas actividades /recursos)

